

PAGO VÍA BANCO

Las condes, 25 de SEPTIEMBRE de 2025

VISTOS : DECRETO SECC.1A.NRO. 2552, 2571, 1335, 3498 DE 2024. MEMO NRO. 1264 DE FECHA 13.09.2025 Y CERTIFICADO DE CONFORMIDAD NRO. 0334/2025 DE FECHA 25.09.2025 DE JEFE DEPARTAMENTO ADMINISTRACION DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES (S). PAGO MES AGOSTO DE 2025.

GRT.

OFFPA.NRO. 15084.
203623

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección Ira. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 242552 FAL	✓	204 03/09/2025	TRANSPORTES DF TRUCK SPA	2152209003001	10.587.252	10.587.252
TOTAL					10.587.252	10.587.252

La cantidad de :

DIEZ MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS.

Imputese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa

JEFE DEPTO. FINANZAS
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
ADMINISTRADORA MUNICIPAL
SECRETARIO MUNICIPAL
DIRECTOR DE CONTROL
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO N°
CONTRACUENTA

- 5320922009 \$ 10.587.252

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
02 OCT 2025
EG: 4968 CH: 468